



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 026/2020

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2020

VISTO

La Resolución DCS 499/19 que contrata al Med. Alfonso Medori como Ayudante A en la Rotacion de Cirugia;

CONSIDERANDO

Que el mencionado cargo se concursó y el docente mencionado quedó en el primer lugar del orden de mérito, por lo que corresponde entonces dar de baja el contrato

POR ELLO:

EL Vicedecano Ad Referendum del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato otorgado al docente Alfonso Medori (Legajo 14840), a partir del 18 de marzo de 2020.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD